

2017
Año de las
energías
renovables



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0054879/2017

Córdoba

17 NOV 2017

VISTO:

Que mediante las Resoluciones 259/2017, aprobada por Resolución H.C.D. N° 148/2017, y 474/2017, se ha designado de modo interino al Prof. Juan Manuel FERNÁNDEZ, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Sonido II, financiada con vacancia definitiva proveniente de un cargo de profesor titular con dedicación exclusiva de la cátedra Historia Social y Económica Argentina, del Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 1512/2017 se aprueba la modificación de presupuesto de la planta docente de esta Unidad Académica, en que la que se crea, entre otros, un cargo de profesor asistente dedicación simple.

Que el Director Disciplinar del Departamento Académico de Cine y Tv, con el visto bueno de Secretaría Académica propone disponer del cargo mencionado en el considerando anterior, para atender la designación del Prof. Fernández.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Disponer que, a partir del 1° de noviembre de 2017, la designación Prof. Juan Manuel FERNÁNDEZ, legajo N° 51.973, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Sonido II, dispuesta por las Resoluciones 259/2017, aprobada por Resolución H.C.D. N° 148/2017, y 474/2017, sea atendida por vacancia originada por la modificación de presupuesto de la planta docente de esta Unidad Académica, aprobada por Resolución Rectoral N° 1512/2017.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv, a Personal, Sueldos y Contratos. Cumplido. Archivar.

RESOLUCION N°
cbp

0630

DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba